

Curso: MF1018\_2 INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES

Duración: 70 h.

# INTRODUCCIÓN

Este módulo pertenece al certificado de profesionalidad SSCS0208 **Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones.** Se desarrolla en la modalidad de teleformación, su duración es de **70 horas** en las que están incluidas las **8** horas de tutorías presenciales y las **2** horas de la evaluación final presencial.

Los objetivos generales del módulo son:

- Desarrollar en colaboración con el personal de la institución, actuaciones dirigidas a la intervención en atención sociosanitaria a las personas dependientes y centradas en la exploración y observación del usuario, la toma de constantes vitales y administración de medicamentos, la preparación del usuario para su deambulación, movilización o traslado.
- Efectuar actuaciones de acompañamiento, vigilancia y apoyo al usuario en la realización de actividades para facilitar el mantenimiento y mejora de sus capacidades físicas y motoras.

Al finalizar el módulo el alumno será capaz de:

- Seleccionar y preparar los materiales e instrumentos para facilitar la observación y/o exploración de los usuarios, de acuerdo al protocolo establecido y a las indicaciones del responsable del plan de cuidados.
- Aplicar procedimientos de limpieza y desinfección de materiales e instrumentos de uso común en la atención higiénica y en el cuidado sanitario básico y describir los procesos de recogida de muestras.
- Ejecutar las órdenes de prescripción de administración de medicación por vía oral, tópica y rectal, precisando el material que hay que utilizar en función de la técnica demandada.
- Efectuar las técnicas de traslado, movilización y acompañamiento en la deambulación de un usuario, en función de su grado de dependencia.
- Describir las técnicas básicas sanitarias de urgencias y de primeros auxilios determinando la más adecuada en función de la situación.



#### **Contenidos**

Los contenidos del módulo están organizados en 5 unidades didácticas:

- UD.1. Reconocimiento de las necesidades especiales de las personas dependientes.
  - Situaciones especiales: usuarios sin familia, familias desestructuradas.
  - Observación y registro de la evolución funcional y el desarrollo de actividades de atención física.
    - Aplicación de técnicas e instrumentos de observación en función del usuario y sus características.
  - Tipos de ayudas técnicas y tecnológicas para la vida cotidiana.
- UD.2. Participación en la atención sanitaria para personas dependientes en el ámbito sociosanitario.
  - Anatomofisiología y patologías más frecuentes.
  - Participación en la toma de constantes vitales.
  - Participación en la administración de medicación: vías oral, tópica y rectal.
  - Medicación en el caso de personas con diabetes.
  - Colaboración en la aplicación de técnicas de aerosolterapia y oxigenoterapia.
  - Colaboración en la aplicación de tratamientos locales y métodos de frío-calor.
  - Uso de materiales para la medicación.
  - Riesgos de los medicamentos.
  - Prevención de riesgos laborales en las tareas sanitarias.
- UD.3. Colaboración en la movilización, traslado y deambulación de los usuarios.
  - Preparación para el traslado.
  - Movilización de personas dependientes.
  - Acompañamiento en la deambulación.
  - Prevención de caídas y accidentes del usuario.
  - Ayudas técnicas para la deambulación, traslado y movilización en personas dependientes.



Prevención de riesgos laborales en las tareas de deambulación, traslado y movilización.

### • UD.4. Prestación de primeros auxilios en situaciones de urgencia en instituciones.

- Reconocimiento de las situaciones de riesgo: protocolos y normas sobre cuándo intervenir. Avisos a las profesionales responsables.
- Técnicas de actuación urgente en caso de:
  - Intoxicaciones.
  - Ingestión de cuerpos extraños, atragantamiento.
  - Traumatismos. Vendajes e inmovilizaciones.
  - Reanimación cardiopulmonar.
  - Hemorragias externas.
  - Quemaduras.
  - Congelaciones.
  - Descargas eléctricas.
  - Picaduras y mordeduras
- Mantenimiento de botiquines.

### UD.5. Cumplimiento de las normas de limpieza de materiales e instrumentos sanitarios.

- Aplicación de operaciones de limpieza de materiales sanitarios.
- Proceso de desinfección. Métodos y materiales.
- Proceso de esterilización. Métodos y materiales.
- Prevención de infecciones.
- Eliminación de residuos sanitarios.
- Prevención de riesgos laborales en las tareas de limpieza de material sanitario.

#### Sistema de Evaluación

La evaluación se realizará con métodos e instrumentos que garantizarán la fiabilidad y validez tomando como referencia las capacidades y los criterios de evaluación establecidos en el RD 1379/2013, de 1 de agosto:



- **CE1.1** Describir las principales características anatomofisiológicas y las patologías más frecuente del sistema cardiovascular, respiratorio y excretor.
- **CE1.2** Describir las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la exploración por un facultativo, en función del estado o condiciones del usuario.
- **CE1.3** En un supuesto práctico, efectuar la medición de la temperatura y de la tensión arterial, teniendo en cuenta los lugares anatómicos más frecuentes para su obtención y el material para su realización.
- **CE1.4** Describir los procedimientos de medición de la glucemia digital.
- **CE2.1** Detallar el proceso de desinfección, identificando los métodos que se deben utilizar en función de las características de los medios materiales utilizables.
- **CE2.2** Describir la secuencia de operaciones que se han de llevar a cabo para efectuar la limpieza de los medios materiales utilizables.
- **CE2.3** Indicar las fases y características del proceso de esterilización, describiendo las técnicas que se han de emplear y los métodos de control de calidad de dichos procesos.

#### **CE2.4** En un supuesto práctico:

- Decidir la técnica de higiene adecuada a las características del caso y seleccionar los medios y productos de limpieza en función de dicha técnica.
- Realizar técnicas de limpieza adecuadas al tipo de material.
- Efectuar técnicas de desinfección verificando la calidad de los resultados.
- Describir los procedimientos de control y prevención de infecciones.
- Describir las técnicas y los medios en función del origen de la muestra biológica que se va a recoger.
- Describir los riesgos existentes asociados a los residuos de los productos utilizados.
- **CE3.1** Describir las características anatomofisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos y de los materiales para la administración de medicación por distintas vías.
- **CE3.2** Indicar los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosolterapia y oxigenoterapia, así como los materiales para su administración.
- **CE3.3** Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos en función del tipo de fármaco y de la vía de administración.
- **CE3.4** En un supuesto práctico, de aplicación de tratamientos locales y de administración de medicación:
  - Seleccionar los materiales para la administración de medicamentos por vía oral y tópica.



- Elegir el método de frío-calor más indicado para la situación planteada.
- Preparar la medicación.
- Realizar la administración de fármacos por vía oral, tópica y rectal.

**CE3.5** Especificar las medidas higiénico-sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de las distintas técnicas.

**CE4.1** Describir las características y las aplicaciones más frecuentes de las técnicas de posicionamiento de personas encamadas en función del estado y las condiciones de las mismas.

**CE4.2** Indicar las técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas dependientes, adaptándolas en función de su estado y condiciones, identificando los procedimientos y modos de hacer que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones.

**CE4.3** Identificar la información precisa que se debe dar al usuario y el procedimiento de transmisión más idóneo, para orientar, instruir y favorecer la autonomía del usuario, en función de sus posibilidades, en las actividades de traslado, movilización, de ambulación, posicionamiento así como en el mantenimiento de ayudas técnicas.

**CE4.4** En un supuesto práctico, aplicar las diferentes técnicas de movilización, traslado y deambulación en función de las necesidades de "confort", y del grado de dependencia de la persona, utilizando en su caso las ayudas técnicas prescritas.

**CE5.1** Describir la existencia de una urgencia vital, y los mecanismos de actuación previstos en una unidad o servicio y explicar técnicas de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), hemorragias externas, accidentados y poli traumatizados.

**CE5.2** En supuestos prácticos debidamente caracterizados:

- Aplicar cuidados de urgencia en quemaduras.
- Aplicar cuidados de urgencia en congelaciones.
- Aplicar cuidados de urgencia en descargas eléctricas.
- Aplicar cuidados de urgencia en intoxicaciones.
- Aplicar cuidados de urgencia en mordeduras y picaduras.
- Aplicar cuidados de urgencia en ingestión de cuerpos extraños.

La evaluación será realizada por el tutor/formador mediante el seguimiento del proceso de aprendizaje que incluirá el análisis de las actividades y trabajos presentados en la plataforma virtual y realizados en las tutorías presenciales a lo largo del desarrollo del módulo así como la participación en las herramientas de comunicación establecidas: foros, chat, mensaiería.



Superado el módulo MF1018\_2 se obtendrá la acreditación en la unidad de competencia: UC1018\_2 Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional. Esta acreditación parcial es acumulable.

### CAMPUS VIRTUAL:

El módulo se imparte en la modalidad on line a través de nuestro Campus virtual en un entorno cómodo y flexible que elimina los desplazamientos y los horarios rígidos de la formación presencial.

Se utilizarán estrategias metodológicas que faciliten la participación activa de los alumnos en el aprendizaje, el desarrollo de la motivación, la autonomía, la iniciativa y la responsabilidad necesarios en el desarrollo profesional y personal. Los medios y recursos didácticos serán adecuados a los conocimientos y capacidades a adquirir en conexión con el contexto profesional.

El campus virtual cuenta con diversas herramientas de comunicación: correo electrónico, foro, chat,... que permiten estar en contacto con el tutor/formador y demás compañeros, asegurando una formación eficaz y un alto grado de aprovechamiento por parte de los alumnos.

## **DESTINATARIOS:**

La formación del módulo MF1018\_2 está dirigida a los trabajadores que desarrollen o quieran desarrollar su actividad profesional en el sector de prestación de servicios sociales a personas en régimen de permanencia parcial, temporal o permanente en instituciones de carácter social.

# PROFESORES:

Los **tutores/formadores cumplirán** los requisitos establecidos en el RD 721/2011, de 20 de mayo.

# INFORMACIÓN:

En el correo electrónico **comunicacion@onepoint.es** En los teléfonos **985 254 3 98 / 647 727 561**